



Pilar Aranda Ramírez
Catedrática de Universidad
Aspiro a ser la próxima Rectora
de la Universidad de Granada

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Internacionalización

La UGR emprendió decididamente la senda de la internacionalización hace ya años y hemos alcanzado importantes índices de **liderazgo** en este ámbito.

La UGR debe mantener y reforzar una **política transversal de internacionalización** que sirva para conseguir la integración plena de nuestro personal docente e investigador en las redes globales de ciencia, conocimiento y difusión en las que se genera el conocimiento, así como la presencia de la UGR como espacio de referencia en dichas redes. Esa internacionalización debe permitir la preparación del estudiantado de la UGR para desarrollarse y poder competir con un mejor instrumental formativo en el seno de un mundo académico global que ya no conoce fronteras. Además, esta política activa de internacionalización posibilitará de forma real y efectiva la adaptación continua de nuestro personal de administración y servicios, facilitándoles la labor de especialización e internacionalización para así poder actuar como soporte que haga posible el gran salto cualitativo de la UGR.

De acuerdo con todo ello, una **política sólida y activa de consolidación de la internacionalización de la UGR** está llamada a ser una de las líneas estratégicas básicas de nuestra futura Universidad que se articulará a través de políticas de movilidad internacional que mantengan y refuercen nuestro liderato en movilidad tanto en acogida de estudiantes extranjeros como en envío de nuestro estudiantado a través de programas europeos y propios; políticas de promoción internacional y de colaboración académica con otras universidades y redes. Un pilar esencial de nuestra in-

ternacionalización debe ser el diseño una potente política lingüística integral, sin olvidarnos de la importancia en términos de nuestro compromiso social de establecer objetivos y acciones en el ámbito de la cooperación universitaria al desarrollo.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Movilidad

Objetivo 1.

Mantener y mejorar la movilidad del estudiantado de la UGR

Acciones

- Mantener la **posición de liderazgo en movilidad del estudiantado (envío)** tanto en programas europeos como en los propios, mediante el aumento de las oportunidades de destinos tanto europeos como mundiales, mejorando progresivamente la calidad de la experiencia.
- **Aumentar la oferta de plazas en países no europeos** (asegurando la continuidad de los acuerdos firmados en el marco de Erasmus Mundus, ampliando los convenios con universidades de calidad identificados como socios potenciales, y extendiendo el ámbito de aplicación de los convenios del Centro de Lenguas Modernas.
- **Aumentar la cuantía de las ayudas para la movilidad extracomunitaria** mediante consecución y uso preferente de fondos externos, en particular Erasmus+, pero también de otras entidades externas.
- **Aumentar de la oferta de prácticas en empresa internacionales** (tanto del programa Erasmus+ como programa propio para empresas no europeas), aprovechando redes internacionales y socios universitarios en los diferentes países.
- **Aumentar la oferta y financiación de estancias formativas breves**, así como su contabilización en los contratos-programa de Centros y Departamentos.
- Mejorar y coordinar de la **información y atención al estudiantado**.
- Coordinar e informar sobre la **oferta de cursos de lenguas extranjeras** para permitir una mejor preparación de nuestro estudiantado.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

- **Trabajar para que el Ministerio modifique su forma de cofinanciar la movilidad** del estudiantado en el programa Erasmus+, alinee sus criterios de selección a los de la Agencia Nacional y el Programa Erasmus+ y recupere el nivel de financiación de 2010.
- **Trabajar para que la Agencia Nacional española** (actualmente el SEPIE) **elimine el límite de 5 meses de financiación** para las movilidades de estudios, en atención a la duración media de la movilidad en España (de más de 8 meses), y a los compromisos adquiridos por las universidades en los acuerdos interinstitucionales con sus socios.
- **Trabajar para que la Junta de Andalucía ajuste su forma de cofinanciación** del programa Erasmus+ a las condiciones de este nuevo programa.
- Mejorar el encaje del **voluntariado internacional** en la oferta de movilidad. Mejorar la cobertura de la movilidad de voluntarios en proyectos existentes de la UGR, o en ONGDs reconocidas por la UGR (previo registro obligatorio).
- Asegurar la **aplicación del protocolo de seguridad** (incluidos seguros obligatorios) en todos los programas de movilidad (voluntariado, prácticas) y en otras actividades organizadas por diferentes instancias de la UGR que supongan desplazamientos internacionales.
- **Ampliar la oferta de movilidad en másteres**, trabajando desde la Escuela Internacional de Posgrado con cada titulación para el diseño más apropiado en cada caso, dada la problemática ejecución de la movilidad en titulaciones de un año de duración.
- **Mantener y potenciar con las Escuelas de Doctorado el programa propio de movilidad**, con el objetivo de que el máximo número de estudiantes de doctorado de la UGR tengan la posibilidad de una estancia internacional de investigación de al menos tres meses.
- Potenciar la financiación de la **movilidad para el estudiantado que realiza su tesis doctoral** en la modalidad de cotutela.
- Implantar en todas las titulaciones de primer y segundo ciclo la **Mención Internacional de la UGR** para quienes

cumplan con unos requisitos básicos de participación en programas de movilidad y de acreditación de alta competencia lingüística.

Objetivo 2.

Mantener y mejorar la movilidad del estudiantado internacional

Acciones

- Mantener la **posición de liderazgo en movilidad del estudiantado (acogida)** tanto en programas europeos como en los propios, mejorando progresivamente la calidad de la experiencia.
- **Garantizar la calidad del aprendizaje y facilitar la integración** mediante los programas de recepción y programas de **mentorización** con participación del estudiantado de la UGR.
- Transformar gradualmente en requisito obligatorio la actual recomendación de **nivel B1 en lengua española** para el estudiantado entrante.
- Ajustar la **oferta de cursos de lengua española del Centro de Lenguas Modernas**. Actualizar el modelo de certificación académica bilingüe y garantía de su expedición en los plazos establecidos en el programa Erasmus+.
- Avanzar en la **admisión de estudiantes entrantes por rama y no por titulación**.
- Mejorar la **aplicación informática de inscripción previa** para el estudiantado entrante y vincularla con la matrícula.
- Elaborar un **catálogo de asignaturas UGR** para oferta de **libre movilidad** y programas de **Study Abroad** del Centro de Lenguas Modernas
- Centralizar en el Centro de Lenguas Modernas toda la **oferta de programas de Study Abroad** en lengua y cultura españolas.
- Mejorar la **formación para coordinadores y tutores** académicos, y sensibilizar al profesorado de las dificultades

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

sufridas por el estudiantado internacional para su integración.

- Crear espacios y desarrollar actividades para la **interacción entre el estudiantado local e internacional**.
- Consolidar el **International Welcome Centre** como apoyo a la recepción e integración del estudiantado de doctorado.

Objetivo 3.

Profundizar en las mejoras en la gestión de la movilidad de estudiantes

Acciones

- Buscar fórmulas que aseguren en todos los programas el **pago de todas las ayudas** en los **plazos previstos**.
- Mejorar la **coordinación** entre el **Vicerrectorado** competente, la **Oficina de Relaciones Internacionales** y los **Centros**, con mayor implicación de las administraciones.
- Impulsar el **reforzamiento del personal** dedicado a la gestión de la movilidad en los Centros y en la Escuela Internacional de Posgrado.
- Desarrollar **acciones de formación** para quienes desarrollan las responsabilidades de coordinación académica de movilidad en los Centros y reconocer su labor.
- Reforzar el **equipo de tutores académicos** del Programa Propio, reconocer su labor y mejorar su formación.
- **Simplificar los trámites administrativos** para la movilidad de los diferentes programas.
- Implantar el nuevo **Suplemento Europeo al Título** con pleno reflejo de las movilizaciones, las enseñanzas cursadas y las calificaciones obtenidas, según el nuevo sistema recomendado por la guía ECT.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

Objetivo 4.

Fomentar la movilidad estructurada en títulos dobles, múltiples y conjuntos

Acciones

- Mantener y reforzar el actual programa de **financiación** para la **preparación de acuerdos de titulación doble y múltiple**.
- Mantener y reforzar el **servicio de asesoramiento para el diseño de títulos dobles, múltiples y conjuntos** y la preparación de **itinerarios**, incluidos tanto los proyectos de *Erasmus Mundus Joint Master's Degrees* (Erasmus+) o títulos conjuntos de doctorado (Acciones Marie Skłodowska-Curie de Horizonte 2020), como los que se establezcan al margen de los programas existentes a través de un procedimiento de verificación en España o en el país de la institución socia.
- Mantener la **financiación del Plan Propio de Internacionalización** para la movilidad del estudiantado en programas de titulaciones dobles y múltiples.
- Desarrollar **acciones de formación para el PDI y PAS** para el diseño y la gestión de la transferencia y reconocimiento de calificaciones y expedición de títulos.
- Fomento de la **movilidad de PDI y PAS** para su participación en programas de titulación doble y múltiple.
- Dar mayor **difusión a los diferentes modelos de cotutela** (títulos dobles o conjuntos de doctorado) y fomentar la internacionalización del doctorado, impulsando las ayudas financieras a doctorandas/os para permitir las estancias mínimas en las instituciones socias que fije cada convenio.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

Objetivo 5.

Fomentar la movilidad del PDI con fines docentes y/o investigadores

Acciones

- Mantener y mejorar la posición de **liderazgo en movilidad de PDI en programas europeos**, fomentando la incorporación de profesorado sin experiencia internacional previa y mejorando progresivamente la calidad de la experiencia a nivel personal e institucional.
- Asegurar la **recogida de datos reales completos** sobre la movilidad del profesorado con fines docentes y/o investigadores.
- Mantener el **apoyo financiero** aportado a la **movilidad docente** de profesorado tanto en Erasmus+ como en Programa Propio.
- Mantener el **apoyo financiero** a la **movilidad** para la **investigación** del Programa Propio de Investigación.
- Fomentar la **competencia lingüística del profesorado** y su acreditación para cumplir con la recomendación del programa Erasmus+ (mínimo un B2 para participar en movilidad docente): oferta de curso intensivo de lengua inglesa en una universidad socia de habla inglesa financiado con fondos de movilidad para fines formativos del programa Erasmus+; continuidad y refuerzo del Plan de Capacitación Lingüística.
- Fomentar que se facilite la **movilidad docente en período lectivo** a nivel departamental.
- Celebrar **jornadas de difusión de los resultados** de la movilidad.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

Objetivo 6.

Fomentar la movilidad del PAS

Acciones

- Mantener la posición de **liderazgo en movilidad de PAS en programas europeos**, fomentando la incorporación de personal sin experiencia internacional previa y mejorando progresivamente la calidad de la experiencia a nivel personal e institucional.
- Reforzar en la medida de lo posible todos los programas de **formación y acreditación lingüística**.
- Reforzar en la medida de lo posible la **financiación** disponible para la movilidad tanto europea como extracomunitaria del PAS.
- Facilitar las **licencias** para participar en los programas de movilidad, de acuerdo con los servicios de origen.
- Promover una mayor **diversificación de los servicios** que envían y reciben personal en programas de movilidad.
- Mantener las **Staff Training Weeks** y ampliar su difusión y la participación de PAS de la UGR.
- Reforzar la **difusión de los conocimientos adquiridos** durante los programas de movilidad.
- Facilitar la llegada de **PAS de otras universidades** mediante el International Welcome Centre.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

Cooperación Académica con Universidades y Redes Internacionales

Objetivo 1.

Mantener la posición de liderazgo en participación en proyectos internacionales de cooperación académica

Acciones

- Mantener la posición de **liderazgo en participación en proyectos internacionales de cooperación académica**, ampliando los servicios de asesoramiento y apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Intensificar el papel de **asesoramiento de la Oficina de Relaciones Internacionales** en el momento de la elaboración de la solicitud, en el momento de la aprobación del proyecto (formación para la gestión), en la gestión económica y para la elaboración del informe final.
- Mantener y reforzar en la medida de lo posible, la **financiación** para la **preparación de proyectos** de este tipo.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

Objetivo 2.

Mantener y mejorar la cooperación multilateral internacional a través de redes universitarias

Acciones

- Mantener el **compromiso con la cooperación multilateral internacional** a través de **redes universitarias** de diferente naturaleza para fortalecer lazos de cooperación, visibilidad y prestigio internacionales.
- Mantener el **liderazgo de la UGR en redes de prestigio internacionales** tales como el Grupo Coimbra, la AUIP, Unimed, el Grupo Tordesillas, entre otras.
- Promover la **creación de redes temáticas o disciplinares**, y reforzar el apoyo a las existentes como herramienta para el desarrollo de la internacionalización de la investigación.
- Asegurar la **coordinación interna de la presencia institucional de la UGR en estas redes**, asegurando en todo momento la participación y representación más adecuada.
- Garantizar una mayor **difusión de las actividades y beneficios** de las diferentes redes.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Política Lingüística

Objetivo 1.

Diseñar y poner en marcha una política lingüística integral de la UGR

Acciones

- Elaboración de una **política lingüística de la UGR** que coordine los siguientes aspectos, actualmente dispersos:
 - aprendizaje y acreditación de lenguas extranjeras para estudiantado, PDI y PAS;
 - acreditación de los exámenes de dominio de diferentes lenguas ofrecidos por la UGR;
 - reconocimiento de los niveles acreditados en planes de estudios (créditos ECTS) y procesos de selección para la movilidad del estudiantado;
 - en concursos de contratación, mérito y promoción y procesos de selección para la movilidad para PDI y PAS; docencia en otras lenguas;
 - servicios en otras lenguas; terminología oficial de la UGR en inglés;
 - política de comunicación en inglés; servicio de traducción e interpretación;
 - promoción de la lengua española;
 - centros de lenguas y cultura españolas en el exterior;
 - programas de lectorado (envío);
 - programas de profesorado visitante;
 - acogida de instituciones extranjeras de promoción de lenguas y culturas de otros países;
 - papel central del Centro de Lenguas Modernas en la política lingüística de la UGR.
- Creación de una **Comisión de Política Lingüística** de la UGR encargada de poner en marcha y de hacer el seguimiento de la política lingüística.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Objetivo 2.

Promover la capacitación lingüística de toda la comunidad universitaria

Acciones

- Mantener y reforzar las **ayudas** existentes para la **capacitación lingüística** de estudiantes, PDI y PAS.
- Mantener y reforzar **los cursos de inmersión de lengua inglesa** para PDI y PAS en instituciones socias de lengua inglesa.
- Promover una mayor **oferta** por parte del **Centro de Lenguas Modernas** de cursos de formación en lenguas extranjeras para el estudiantado, PDI y PAS.

Objetivo 3.

Profundizar en la capacitación lingüística del estudiantado y la atracción de talento internacional mediante la promoción de la docencia en inglés, salvaguardando en todo momento la calidad de la docencia

Acciones

- **Asesoramiento a los Centros y Másteres** que deseen emprender el diseño de una oferta en lengua extranjera.
- **Apoyo en el diseño de los materiales** en lengua extranjera.
- **Fomento de la capacidad lingüística del PDI** (movilidad, cursos de formación), así como de su **acreditación**.
- **Formación específica en docencia** en lengua extranjera y aula multicultural.
- **Reconocimiento a la labor adicional** que supone el diseño de materiales y la docencia en lengua extranjera (POD, tal como viene aplicándose; garantía de continuidad en la asignatura; preferencia en procesos de selección para movilidad...).

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Objetivo 4.

Establecer servicios de gestión de la terminología, traducción e interpretación en la UGR

Acciones

- Completar el **glosario** existente de la UGR en inglés, publicarlo y normalizar su uso en las comunicaciones oficiales de la UGR con el exterior.
- Creación de una **base de datos de servicios de traducción e interpretación** (con indicación de lengua, dirección y campo temático) para facilitar la búsqueda de servicios de traducción e interpretación profesionales.
- Impulsar la creación de una **unidad de servicios lingüísticos** para la realización de traducciones e interpretaciones de naturaleza institucional y para facilitar la búsqueda de traductores e intérpretes a los grupos de investigación, centros y servicios de la UGR.
- Ofrecer **servicios de revisión lingüística de artículos científicos y comunicaciones a congresos** (con preparación, en su caso, de la presentación oral).

Conocimiento
y compromiso

Experiencia
para el futuro

Diálogo
y consenso

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Promoción Internacional

Objetivo 1.

Aumentar la visibilidad internacional de la UGR

Acciones

- Consolidar la **web internacional** de la UGR.
- Mejorar la divulgación en lengua inglesa de los **resultados de la investigación** de la UGR.
- Promover una **escuela internacional de verano**, a través del actual Centro Mediterráneo.
- Asegurar la **presencia en foros universitarios europeos**, tales como la European University Association, junto con su Council for Doctoral Education.
- Asegurar la **presencia en foros universitarios internacionales**, especialmente los del Mediterráneo y América Latina.

Objetivo 2.

Ampliar y mejorar las actividades de promoción internacional de la UGR para la atracción de talento

Acciones

- Mantener el ya muy consolidado **programa de becas para estudiantado** del sistema educativo español en el exterior a través de diferentes Embajadas de España en Centro Europa y Marruecos.

Conocimiento
y compromiso

Experiencia
para el futuro

Diálogo
y consenso

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

- Ampliar el **programa de presentaciones** de la UGR al estudiantado de bachillerato en el exterior, iniciado con la red de **Escuelas Europeas**.
- Reforzar la **atracción de estudiantado** para cursar titulaciones completas de Máster y Doctorado, aprovechando sobre todo la larga trayectoria de cooperación existente con regiones cercanas tanto geográfica como culturalmente: **Norte de África y en América Latina**.
- Reforzar el atractivo de la **oferta de posgrado** de la UGR mediante la oferta de un mayor número de titulaciones **bilingües** o en **inglés**
- Coordinar la labor de promoción internacional de la UGR para la **captación de estudiantado** a nivel interno y externo.
- Facilitar la recepción de profesorado de otras universidades mediante el **International Welcome Centre**.
- Asegurar **apoyo a la obtención de visado** para personal docente e investigador no comunitarios.
- Asegurar el **registro del profesorado entrante** a través del International Welcome Centre para disponer de estadísticas completas y fiables sobre movilidad entrante de personal docente e investigador.
- Fomentar la **integración del personal docente e investigador entrante** y el intercambio de experiencias a nivel de Departamento y/o Centro.
- Buscar una mayor **profesionalización del área de promoción**, sobre todo en el diseño de la estrategia para las diferentes campañas y la elaboración de material promocional multimedia.
- Selección cuidadosa de **ferias y eventos internacionales**, así como seguimiento para conocer su impacto real.
- Estudiar la viabilidad de un **programa propio de ayudas y becas de excelencia**, con diferentes niveles de financiación, incluida la exención de precios públicos
- **Seguimiento del estudiantado internacional en movilidad** temporal o de titulación completa, tras su salida de Granada, con el fin de solicitar su colaboración en programas de prácticas, de colaboración con empresas en general, de mecenazgo, etc.

Cooperación Universitaria al Desarrollo

Objetivo 1.

Aumentar y mejorar los programas de cooperación al desarrollo

Acciones

- Incrementar progresivamente durante cuatro años el nivel de **financiación** hasta comprometer el 0.7 % para proyectos de cooperación.
- Garantizar el máximo **aprovechamiento** de los fondos disponibles, mediante el aseguramiento de la **calidad**, la **pertinencia** y el **impacto** de las acciones.
- Mantener y reforzar en la medida de lo posible el **Plan Propio de Cooperación**.
- **Búsqueda de financiación** para proyectos de cooperación en los programas europeos Erasmus+, Horizonte 2020 y las convocatorias de EuropeAid.

Objetivo 2.

Mejorar la calidad y el impacto de las acciones de cooperación al desarrollo en las instituciones y países socios

Acciones

- Búsqueda, a través de las redes universitarias a las que pertenece la UGR, de **socios internacionales** para los proyectos de CUD, aprovechando la cooperación multilateral y promoviendo la **cooperación sur-sur** además de la **norte-sur**.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

- Promover la **movilidad para la capacitación sur-norte**, con garantía de retorno al país de origen, mediante programas de becas para estudios, sobre todo a nivel de posgrado.
- Promover la **movilidad para la CUD norte-sur** (voluntariado, movilidad docente...).
- Fomentar los **proyectos estratégicos de larga duración**, con mayor impacto en las universidades socias beneficiarias y mayor agilidad para responder a las necesidades de los beneficiarios.
- Fomentar la **integración de la movilidad para voluntariado** en los proyectos existentes, sobre todo los estratégicos.
- Fomentar la **cooperación transversal** a nivel institucional, no limitada a un único departamento, unidad o tipo de actividad.
- Asegurar una mayor **financiación** de los fondos del **Plan Propio de Cooperación** para los países o regiones con menor nivel de desarrollo, con trayectoria de cooperación con la UGR.

Objetivo 3.

Mejorar la calidad de las actuaciones en la propia UGR

Acciones

- Garantizar la aplicación de los **protocolos de seguridad en la movilidad** a los desplazamientos que se realicen en el marco de los proyectos de cooperación.
- Elaborar un **registro de ONGDs que cooperan con la UGR**, con el fin de facilitar los programas de voluntariado internacional, en un marco de seguridad personal y garantía de eficacia de la acción de cooperación.
- Asegurar una **mayor y mejor difusión de las acciones** de cooperación al desarrollo, como herramienta para la sensibilización y la educación para el desarrollo.

- Mantener y fomentar la **colección Periferias** de la Editorial de la UGR, dedicada a temas relacionados con el desarrollo.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Gestión de la Internacionalización

Objetivo 1.

Reforzar la capacidad de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Acciones

- Reforzar la **plantilla** de la ORI en la RPT.
- Asegurar la **competencia multilingüe** del personal de la ORI.
- Asegurar el **desarrollo profesional específico** del personal de la ORI en materia de internacionalización.
- Asegurar la **recogida, coordinación y difusión de todos los datos** relacionados con la internacionalización de la UGR.

Objetivo 2.

Simplificar y mejorar la tramitación de convenios internacionales

Acciones

- Mejorar el **asesoramiento previo** a los proponentes de convenios internacionales.
- Facilitar y difundir un mayor número de **modelos y plantillas de convenios**.
- **Agilizar los procesos** de informe, aprobación y firma.

Conocimiento
y compromiso

Experiencia
para el futuro

Diálogo
y consenso

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Internacionalización de la Investigación

Objetivo.

Profundizar en la internacionalización de la investigación

Acciones

- **Fomentar la internacionalización** de la actividad de grupos menos presentes a nivel internacional.
- **Fomentar la movilidad internacional** de doctorandas/os y del personal investigador de la UGR.
- Realizar un **seguimiento de los programas y políticas** de investigación de la Unión Europea a través de los puntos de contacto nacionales e internacionales, así como las redes internacionales a las que pertenece la UGR en sus oficinas y delegaciones en Bruselas.
- Promover y apoyar la organización y participación de doctorandas/os y del personal investigador de la UGR en **cursos cortos de especialización o de verano de alto nivel internacional**.
- Fomentar la **acogida de investigadoras e investigadores internacionales** en la UGR.
- Consolidar el **International Welcome Centre**.
- Fomentar la **cotutela de tesis doctorales**.
- Fomentar el apoyo a la **creación y consolidación de redes internacionales de investigación**.
- Reforzar la **Oficina de Proyectos de Investigación**, así como su presencia en foros internacionales de gestores de la investigación.
- Establecer sistemas estables de **recogida de datos** sobre copublicaciones, proyectos conjuntos, colaboraciones de larga duración, así como participación en direc-

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

ciones de revistas, consejos editoriales, comités científicos.

- Seguimiento detallado de la **posición de la UGR en los diversos rankings**, asegurando en todo momento la disponibilidad de datos actualizados y fiables.

Pilar Aranda Ramírez
Catedrática de Universidad

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)